



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Ley de creación Ley N° 29531

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 160-2018-SUNEDU/CD.

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

ACTA N° 07

ACTA DE RESULTADOS FINALES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chota, siendo las 10:30 horas, del día 27 de marzo del dos mil veintiséis en el ambiente de la sede administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se reunieron los docentes: Dr. Anibal Oblitas Gonzáles (Presidente), Dr. Juan de Dios Aguilar Sánchez (Secretario), M. Sc. Wilber Hugo Flores Rodríguez (Vocal), en la condición de integrantes del Jurado Evaluador designados mediante **Resolución de Comisión Organizadora N° 0212-2026-UNACH**, para la conducción del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2026-I aprobado por **Resolución de Comisión Organizadora N° 150-2026-UNACH**, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota Además, se encuentran presentes en calidad de veedores del proceso el Dr. Napoleón Cubas Irigoin (representante del sindicato de docentes UNACH) y la estudiante Silva Ortiz Maricela (representante estudiantil UNACH).

Con la presencia de todos los miembros del jurado evaluador, se procedió a elaborar la lista de postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo en la etapa de EVALUACIÓN CURRICULAR y que pasan a la etapa de CAPACIDAD DOCENTE. Según detalle:

N° DE PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	DECLARACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA			
1	Delis Alexander Acuña Díaz	24.60	Alcanzó el puntaje mínimo
	Edith del Rocío Sánchez Fernández	23.75	Alcanzó el puntaje mínimo
2	José Adelmo Julca Pérez	22.65	Alcanzó el puntaje mínimo
	Robert Gavidia Herrera	23.85	Alcanzó el puntaje mínimo
	Ross Mery Nuñez Silva	23.90	Alcanzó el puntaje mínimo
4	Wilmer Delgado Vega	30.25	Alcanzó el puntaje mínimo
	July Mabel Guevara Carranza	29.50	Alcanzó el puntaje mínimo
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES			
1	Arnaldo Guevara Vidarte	39.50	Alcanzó el puntaje mínimo
	Wilder Antonio Estela Rojas	42.50	Alcanzó el puntaje mínimo
2	Elmer Eliseo Briceño Rodríguez	36.05	Alcanzó el puntaje mínimo
	José Marvin Requejo Altamirano	22.25	Alcanzó el puntaje mínimo
3	Marcial Zamora Medina	41.50	Alcanzó el puntaje mínimo
4	Gregorio Suclupe Chapoñan	26.70	Alcanzó el puntaje mínimo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Ley de creación Ley N° 29531

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 160-2018-SUNEDU/CD.

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

5	Yojan Hernán Carmona de la Cruz	28.00	Alcanzó el puntaje mínimo
	Martin Vasquez Rubio	24.40	Alcanzó el puntaje mínimo
6	Wilmer Uriarte Tirado	21.50	Alcanzó el puntaje mínimo
7	Elmer Heredia Sánchez	27.50	Alcanzó el puntaje mínimo

En señal de conformidad, los integrantes del Jurado Evaluador firman la presente, siendo las 13:00 horas del día 27 de marzo de 2026.



Dr. Anibal Oblitas González
Presidente



Dr. Juan de Dios Aguilar Sánchez
Secretario



M. Sc. Wilber Hugo Flores Rodríguez
Vocal



Dr. Napoleón Cubas Irigoín
Representante sindical



Est. Silva Ortiz Maricela
Representante estudiantil